CONGRESO DE LA NACIÓN

RESOLUCION N° 1.569.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2014, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" DEPENDIENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

Asunción, 12 de mayo de 2014

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre la oferta presentada en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2014, de fecha 14 de abril de 2014, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DE CONGRESO DE LA NACION

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la firma **NGO SAECA** por un monto total de **Gs. 102.214.500.- (Guaraníes ciento dos millones doscientos catorce mil quinientos)** correspondientes al Lote N° 1 por un monto de **Gs. 65.469.500.- (Guaraníes sesenta y cinco millones cuatrocientos sesenta y nueve mil quinientos)** y al Lote N° 2 por un monto de **Gs. 36.745.000.- (Guaraníes treinta y seis millones setecientos cuarenta y cinco mil)** correspondiente a la **Adquisición de Equipos de Acondicionadores de Aire para el Centro Cultural de la República "El Cabildo"** ; incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran de conformidad al informe del Comité de Evaluación.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Darío Garcete Souza
Secretario General

Julio César Velázquez
Presidente